

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1 de Septiembre del 2022- 31 de Agosto del 2023



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**MAXIMIANO
BARBOZA LLAMAS**
DIPUTADO FEDERAL

LXV LEGISLATURA

morena
La esperanza de México

ÍNDICE

I. Presentación.....	3
II. Fundamentación jurídica.....	4
III. Trabajo Legislativo.....	5
Iniciativas	
Proposiciones	
IV. Votaciones.....	11
V. Intervenciones ante el pleno.....	12
VI. Trabajo en Comisiones.....	13
Ganadería	
Desarrollo y Conservación rural, agrícola y autosuficiencia alimentaria	
Relaciones Exteriores	
VII. Grupos de amistad.....	17
VIII. Otras actividades.....	18
IX. Mensaje.....	20

PRESENTACIÓN

Estimados ciudadanos:

Hoy me dirijo a ustedes como su representante para expresar y reafirmar mi compromiso inquebrantable con todos ustedes, quienes depositaron su confianza en mí para abordar y resolver las problemáticas que aquejan a nuestra comunidad. A través de un proyecto de transformación basado en los principios de justicia y equidad, buscamos construir un México más justo, equitativo y próspero para todos.

Como legisladores, tenemos la responsabilidad de velar por el bienestar de todas y todos, mediante la 4T que representa un conjunto de medidas concretas encaminadas a combatir la corrupción, promover la igualdad social y atender las necesidades de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Además, es fundamental dar voz a aquellos ciudadanos inconformes, escuchar sus demandas y trabajar en conjunto para encontrar soluciones que beneficien a todos.

La 4T se ha comprometido a impulsar políticas que fortalezcan la democracia, mejoren la educación y generen oportunidades para cada individuo en nuestro país. Mediante nuestro voto y nuestras acciones, podemos contribuir activamente a la construcción de un México donde cada ciudadano tenga acceso a una vida digna y justa.

Trabajando juntos en la implementación de estas políticas y respaldando iniciativas como la Ley Federal de la Leche, podemos forjar un futuro prometedor para México. Sigamos abogando por la 4T y trabajemos unidos para lograr un país más próspero, inclusivo y solidario.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por su atención, compromiso y confianza en mi labor como su representante. Continuaré defendiendo nuestros derechos y trabajando incansablemente por el bienestar de nuestra comunidad. Juntos, podemos construir un México mejor.

¡Gracias!

Atentamente,

Diputado Federal Maximiano Barboza Llamas

FUNDAMENTACIÓN JURIDICA

De acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputados en su sección tercera denominada "Obligaciones de las Diputadas y Diputados", artículo 8, fracción XVI, que a la letra dice:

.....

"XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta"

Hoy cumplo con la rendición de cuentas a través de mi Segundo Informe de actividades legislativas y labores desempeñadas, donde creo firmemente que más allá de una obligación política, es una excelente oportunidad para informar a todos los ciudadanos, las acciones en favor de México y Jalisco.



TRABAJO LEGISLATIVO

Cada año legislativo se divide en dos Periodos Ordinarios.

Durante este segundo año de ejercicio de la LXV legislatura, se llevarón a cabo 68 sesiones ordinarias, de las cuales asistí a cada una de ellas, lo que significó un promedio de 398 horas acumuladas de trabajo dentro del pleno.

Primer Periodo Ordinario



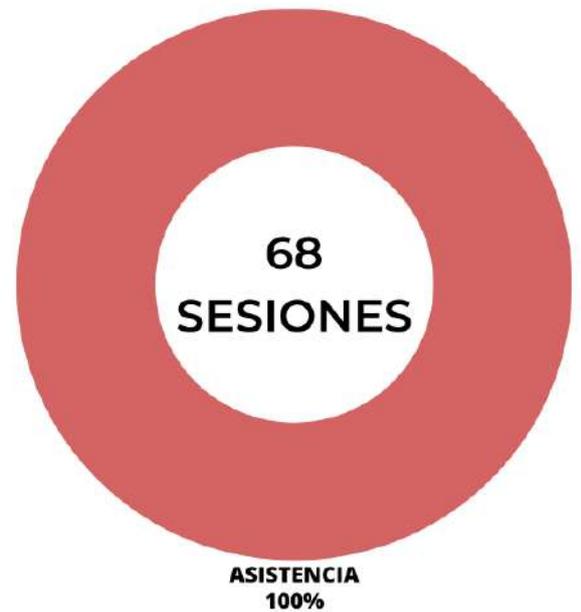
245 HORAS

Segundo Periodo Ordinario



153 HORAS

TOTAL



A lo largo de este segundo año legislativo de la LXV legislatura, se presentaron **1256** iniciativas, las cuales se desarrollarán de la siguiente manera:

PRESENTADA	PRIMER PERIODO ORDINARIO	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO	TOTAL
DIPUTADOS	580	588	1,168
SENADORES	17	13	30
CONGRESOS LOCALES	27	11	38
EJECUTIVO FEDERAL	9	10	19
CIUDADANA	0	1	1

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, a continuación mostré el desglose de ambos periodos, para lograr un mejor entendimiento del mismo informe.

INICIATIVAS	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	APROBADAS	PENDIENTES
ADHERENTE	1	2	0	3
DE GRUPO	4	3	3	4
DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	1	1	0	2
INICIANTE	0	1	0	1
TOTAL	6	7	3	10

Ocupando el Honorable Cargo de Diputado Federal, mi trabajo como servidor público es atender y resolver las problemáticas de mis representados, así como generar cambios significativos en México. Por ello presenté el pasado 9 de marzo del 2023 la:

LEY FEDERAL DE LA LECHE.

Iniciativa que busca normar y reglamentar las actividades asociadas a la ganadería por contrato, a los procesos de producción, acopio, industrialización, calidad, envasado, etiquetado e inspección de la leche entre productores e industrializadores.

En este sentido, quiero resaltar la importancia de la Ley Federal de la Leche, una iniciativa crucial que busca garantizar la calidad y accesibilidad de este vital alimento en nuestra sociedad. Esta ley no solo se centra en la producción lechera, sino que también aborda aspectos esenciales como la salud pública y la nutrición. Al establecer estándares para la producción y distribución de la leche, estamos asegurando que llegue a nuestros hogares con la más alta calidad, promoviendo así la salud y el bienestar de nuestra comunidad, especialmente de los sectores más jóvenes y vulnerables, como la juventud y la niñez.

Respaldar la Ley Federal de la Leche no solo implica fortalecer la economía local, sino también salvaguardar la salud de nuestras familias. Es una oportunidad para demostrar nuestro compromiso con el bienestar de todos los ciudadanos y asegurar que nadie se quede atrás.



De igual manera, a fin de cumplir el compromiso de mejorar nuestro país, me Adherí a diversas iniciativas por la importancia de las mismas, en las cuales destacan:

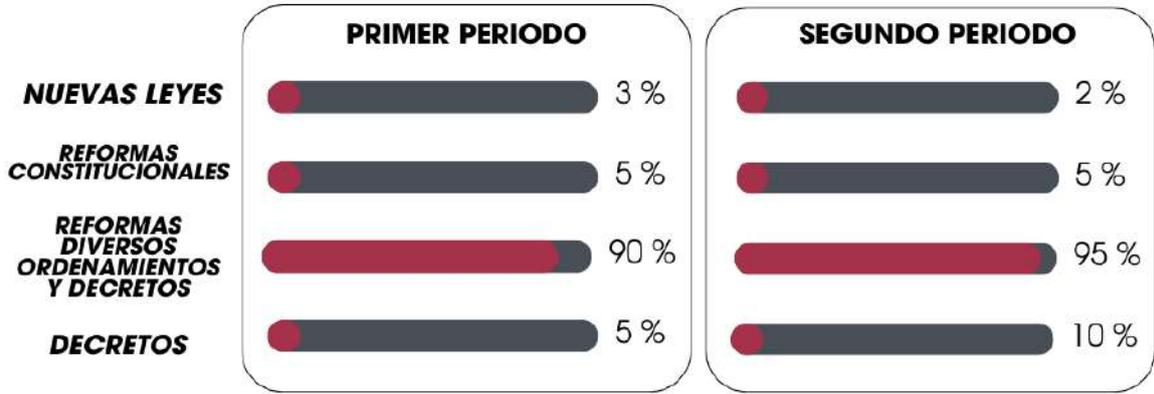
SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE CIBERVIOLENCIA.

SE REFORMA EL ARTÍCULO 331 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Establecer que en el caso de contratación de adolescentes queda prohibido que pernocte y/o habite en el domicilio en donde realiza sus actividades o preste sus servicios.



En consecuencia se aprobarón 215 dictámenes de Ley o Decreto de los cuales:



10 Reformas Constitucionales

15 Decretos
(año y días nacionales, monedas conmemorativas y ratificación de funcionarios públicos)

5 Nuevas Leyes

185 Reformas a diversos ordenamientos

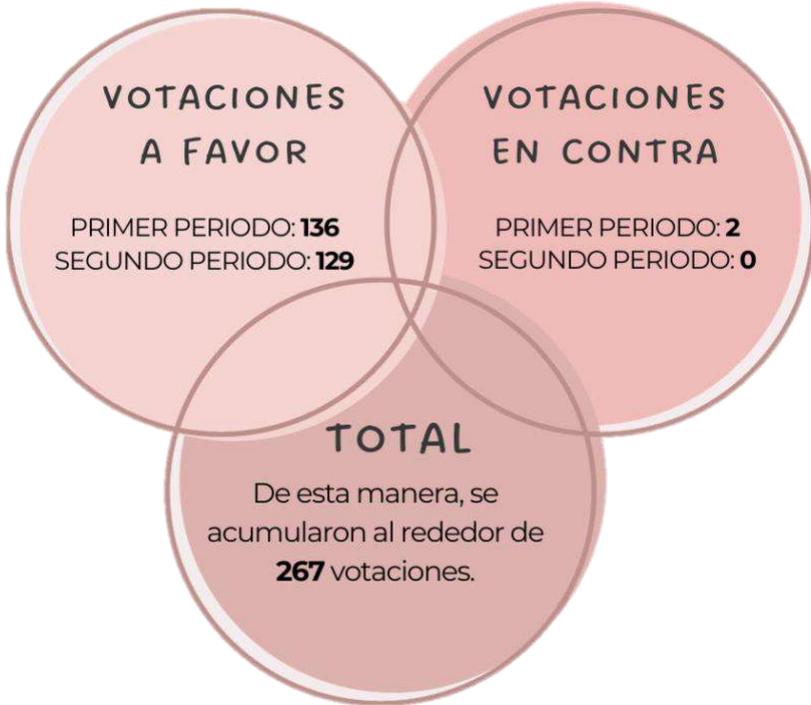


Por su parte, se presentarán ante este Honorable recinto legislativo 437 proposiciones con punto de acuerdo en el primer periodo ordinario y 516 durante el segundo periodo, dando un total de **953 puntos de acuerdo**, suscritos por Diputadas y Diputados.



VOTACIONES

Es motivo de orgullo, el haber formado parte de repetidas votaciones Históricas dentro de los dos Periodos Ordinarios que conforman este segundo año legislativo.



INTERVENCIONES

1

08 - nov - 22

Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2023



2

28 - feb - 2023

Relativa al juicio en contra de Genaro García Luna

3

09 - mar - 2023

Expido la Ley Federal de la Leche



4

25 - abr - 2023

Se extingue el organismo público descentralizado denominado "financiera nacional de desarrollo agropecuario, rural, forestal y pesquero y se abroga su Ley Organica



TRABAJO EN COMISIONES

Como Diputado miembro de la LXV legislatura, funjo como *Secretario* en la Comisión de Ganadería e integrante de las Comisiones siguientes:

- Relaciones exteriores
- Desarrollo y conservación rural, agrícola y autosuficiencia alimentaria.

COMISIÓN DE GANADERÍA- SECRETARIO

Esta Comisión al ser un órgano plural tiene la responsabilidad de representar y escuchar las voces de las y los productores de las diversas actividades pecuarias para legislar en favor de ellos, lo cual será fundamental para el crecimiento, desarrollo y progreso del sector primario como área económica estratégica para lograr la seguridad y autosuficiencia alimentaria de México.



Con la dedicación y compromiso de todas y todos los Diputados que integramos esta respetable Comisión obtuvimos el 83.3% de efectividad para brindar mejores resultados sobre los asuntos turnados y así dictaminar bajo el debido análisis y estudio que conlleva cada tema.

Dentro del apartado de Minutas e Iniciativas, destacan:

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE LA LECHE.
- MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTICULOS 169, 171, 172, 173, 174 Y 175 Y SE ADICIONAN EL ARTICULO 172 BIS DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL.



Con la intención de facilitar la comprensión del presente informe, se presentará el siguiente desglose de cada asunto turnado con su apartado correspondiente:

ASUNTOS TURNADOS	APROBADOS	DESECHADOS	RETIRADAS	PENDIENTE
MINUTA/ INICIATIVA	1	1	2	1
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	4	0	1	0
ASUNTOS RE-TURNADOS DE LA LXIV	2	4	0	2

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES- INTEGRANTE

Esta Comisión tiene como uno de sus principales ejes de trabajo, el concerniente a la Diplomacia Parlamentaria, que ejerce a través de la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reuniones con misiones diplomáticas acreditadas en México, entre otras actividades que coadyuvan a fortalecer los lazos del Congreso Mexicano con el resto del mundo.



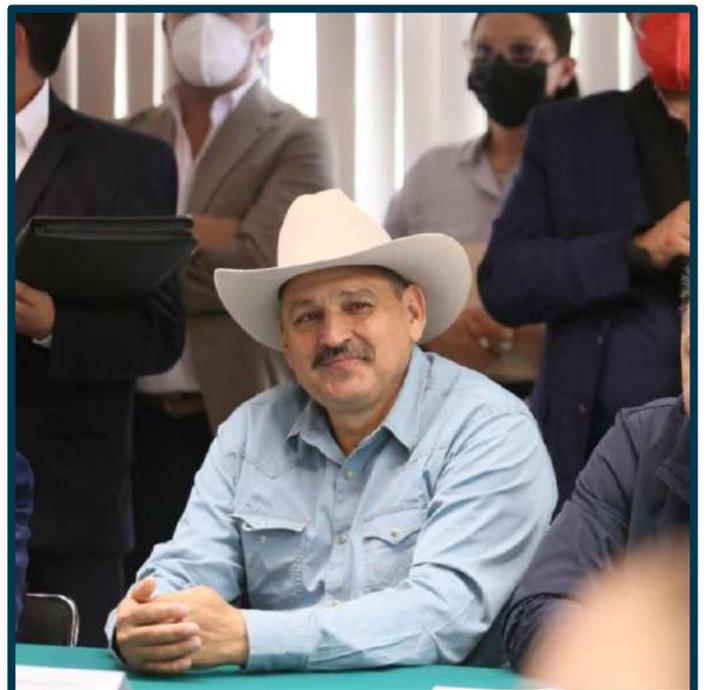
ASUNTOS TURNADOS



COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA- INTEGRANTE

Esta Comisión tiene el compromiso de trabajar en pro de los agricultores mexicanos, hablar por los pequeños productores, ejidatarios, comuneros, pero también por los medianos y grandes productores que ponen a México en la balanza comercial en el ámbito mundial.

ESTATUS	MINUTAS	INICIATIVAS	PROPOSICIONES
TURNADAS	4	80	48
APROBADAS	3	35	22
DESECHADAS	0	2	5
RETIRADAS	0	17	9
PENDIENTES	1	8	0



GRUPOS DE AMISTAD

Los Grupos de Amistad aprobados en los Congresos establecen relaciones entre dos Estados para fomentar la cooperación e intercambio de información entre parlamentarios y legisladores, atendiendo las necesidades compartidas por ambas naciones. Estos grupos se crean para dar seguimiento a los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que nuestro país tiene relaciones diplomáticas.

- MÉXICO- REPÚBLICA POPULAR DE COREA



- MÉXICO- REPÚBLICA PORTUGUESA



OTRAS ACTIVIDADES

- PARLAMENTO ABIERTO “¡QUE LA LECHE SEA LECHE!”
23 de Noviembre del 2022

Espacio de Dialogo que tiene como proposito principal el intercambio de opiniones, posturas y observaciones, atendiendo la problemática que se tiene en este rubro.



- SEGUNDO PARLAMENTO ABIERTO “¡QUE LA LECHE SEA LECHE!”
19 de Abril del 2023

Espacio de Dialogo que tiene como proposito principal el intercambio de opiniones, posturas y observaciones de Uniones ganaderas, dependencias federales, representantes de plantas lecheras, etc. Reiterando nuestro compromiso para mejorar la problemática que se tiene en este rubro.



• REUNIÓN CON LIDERES CAÑEROS A NIVEL NACIONAL Y LOCAL

Con la finalidad de discutir y abordar los desafíos y oportunidades que enfrenta la industria azucarera, así como buscar soluciones y estrategias conjuntas para promover el desarrollo y la sustentabilidad del sector, para posteriormente redactar un proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones en la Ley de Desarrollo sustentable de la Caña de Azúcar.



MENSAJE

Ha sido un privilegio y un compromiso representarlos como diputado de MORENA. Durante mi gestión, he trabajado incansablemente en busca del bienestar y la justicia para todos.

Agradezco su apoyo y confianza, ya que sin ustedes no hubiera sido posible llevar a cabo las transformaciones necesarias en nuestro país. Juntos, hemos logrado avances significativos en materia de educación, salud, justicia social y derechos humanos.

Sin embargo, sabemos que aún hay mucho por hacer. Continuaré luchando por una sociedad más equitativa, inclusiva y próspera. Trabajaré incansablemente para escuchar sus voces, atender sus necesidades y representar sus intereses en el Congreso.

Recuerden que el poder está en cada uno de ustedes, en su participación activa y en su capacidad de exigir cambios. Sigamos construyendo juntos el México que todos merecemos.

¡GRACIAS POR SU CONFIANZA Y POR SER PARTE DE ESTE GRAN MOVIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN!

